

GABRIELA BUFFA, REPRESENTANTE DE JUVENTUD EN EL CONSEJO DE LA ACI

"Los jóvenes queremos un cooperativismo que responda a las necesidades de las personas, que favorezca el desarrollo con inclusión, que avance en la integración y que ofrezca alternativas". (página 15)

AGRICULTURA FAMILIAR Y PRODUCCIÓN COOPERATIVA

Las cooperativas pueden ser claves para reducir la pobreza rural y potenciar la inclusión social y económica, en especial mediante la organización cooperativa de la agricultura familiar. (página 16)

GUÍAS ORIENTATIVAS DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Hasta el 15 de mayo de 2014 la Alianza Cooperativa Internacional estará recibiendo comentarios sobre las Guías Orientativas de los Principios Cooperativos en preparación. (página 21)

Sumario

Editorial
p. 2

Nueva marca cooperativa global: mucho más que una cuestión de imagen
p. 4

Capital, quinto eje del Plan para una Década Cooperativa
p. 6

Coopeuch: una historia de éxito en las Américas
p. 10

El capital en la Visión 2020
p. 12

Los jóvenes queremos un cooperativismo que responda a las necesidades de las personas
p. 15

Agricultura familiar y producción cooperativa
p. 16

OIT subraya el aporte de las cooperativas en la generación y acceso a energías renovables
p. 19

Redefinir el término crecimiento a la luz del Plan para una Década Cooperativa
p. 20

Envío de comentarios sobre las Guías Orientativas de los Principios Cooperativos
p.21

Distintas miradas en la región de las Américas

CAPITAL, QUINTO EJE DEL PLAN PARA UNA DÉCADA COOPERATIVA

(página 6)



NUEVA MARCA COOPERATIVA GLOBAL: MUCHO MÁS QUE UNA CUESTIÓN DE IMAGEN

COOP

INTEGRACION COOPERATIVA
es una publicación electrónica de



Cooperativas
de las Américas
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional

communications@aciamericas.coop
Teléfono: + (506) 2296 0981
Fax: + (506) 2231 5842
PO BOX: 6648 -1000
San José, Costa Rica



COOPEUCH, UNA HISTORIA DE ÉXITO EN LAS AMÉRICAS:
ENTREVISTA A SIRIA JELDES CHANG
(página 10)



EL CAPITAL EN LA VISIÓN 2020:
ENTREVISTA A HÉCTOR
CÓRDOVA DE FEDECACES
(página 12)



Manuel Mariño
Director Regional de
ACI-Américas

Para el movimiento cooperativo el 2013 fue un año de muchos desafíos, arduo trabajo y, al mismo tiempo, grandes gratificaciones. Finalizado el 2012 Año Internacional de las Cooperativas de las Naciones Unidas, nuestras organizaciones debieron enfrentar la difícil tarea de aprovechar dicho reconocimiento, enfatizando los beneficios que el cooperativismo otorga, en forma directa, a casi una quinta parte de la población mundial.

Con este objetivo, la Alianza Cooperativa Internacional elaboró el Plan para una Década Cooperativa. En este Plan, se busca consolidar el modelo empresarial cooperativo como: (1) el modelo de más rápido crecimiento en el 2020, (2) el líder indiscutible en la construcción de la sostenibilidad ambiental, social y económica, y (3) El modelo preferido por la gente.

Para lograr los objetivos propuestos, uno de los principales retos es la comunicación eficaz de la “Visión 2020”, a través de una marca que refleje la identidad cooperativa, y con la que todas las organizaciones alrededor del mundo se sintieran identificadas, diferenciándolas de las demás en su carácter de empresas éticas.

Durante la Conferencia Mundial y Asamblea General en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), el nuevo logo-marca cooperativo global fue presentado, con el objetivo de crear una identidad común, ayudar a dar una mayor visibilidad a las cooperativas de todo el mundo y fortalecer este modelo de empresa.

Con el convencimiento de que este tipo de decisiones provocan cambios profundos en la imagen de las cooperativas de la región, ACI-Américas decidió adoptar una posición unificada en cuanto a las distintas alternativas y usos de la nueva marca.

El Consejo de Administración de ACI-Américas es su reunión de ciudad de Guanajuato celebrada el 5 y 6 de diciembre, analizó el tema y resolvió acompañar los cambios que realizarán todas las regiones de la Alianza Cooperativa Internacional, con una imagen común a todas y una leyenda que nos identifica y distingue.

En ese acto, ACI-Américas pasó a llamarse **Cooperativas de las Américas**, Región de la Alianza Cooperativa Internacional. La decisión no fue sencilla y se debatió ampliamente sobre sus ventajas y dificultades, pero se acordó que la organización que representa a las cooperativas en la región de las Américas, debía liderar este proceso en la búsqueda permanente por aumentar la visibilidad del modelo cooperativo.

Claro está que el Plan para una Década Cooperativa no puede alcanzarse sólo a través de un nuevo logo-marca. Cooperativas de las Américas tomó parte activa

en esta iniciativa global e invitó a todos sus miembros a analizarlo, debatirlo e internalizarlo durante la XVIII Conferencia Regional “Década Cooperativa: Escenarios y Perspectivas”, celebrada en Guarujá, Sao Paulo, Brasil, del 6 al 11 de octubre de 2013.

Como evento central de análisis del Plan en nuestro continente, celebramos este encuentro que contó con la presencia de casi un millar de cooperativistas de más de veinte países. En esta Conferencia Regional, pudimos analizar juntos el Plan para una Década Cooperativa, entendiendo que representa una importante apuesta para el movimiento cooperativo.

En este sentido, se lograron grandes avances, pues el cumplimiento de los Objetivos será posible sólo si las organizaciones en todo el mundo se apropian del Plan establecido y lo hacen realidad en cada una de las cooperativas de base. Depende de nosotros mismos que éste documento no se quede en simples declaraciones de intención.

Si bien son difíciles y varios los desafíos para el cooperativismo continental en los próximos años, existe también una realidad cada vez más incuestionable: el mundo ha vuelto su atención sobre el modelo cooperativo como una herramienta eficaz para sobrellevar las consecuencias y encontrar los caminos de salida de las crisis globales.

Clara muestra de ello es el encuentro celebrado entre la Alianza Cooperativa Internacional y el Papa Francisco, en la Ciudad del Vaticano, Roma, el 15 de octubre.

Allí, junto al resto de los dirigentes cooperativos presentes, pudimos expresar nuestra visión del mundo actual, dominado por la injusticia, la inequidad y la exclusión y proponer al cooperativismo como principal modelo de solución.

Este encuentro, en el que se debatió la importancia de que el cooperativismo y la iglesia caminen de la mano considerando que un nuevo mundo es posible, fue de una importancia vital, pues un actor social tan relevante como la iglesia, reconoció que el cooperativismo es un modelo de vida que respeta al ser humano, al medio ambiente, a la diversidad y sobre todo plantea una forma distinta de economía.

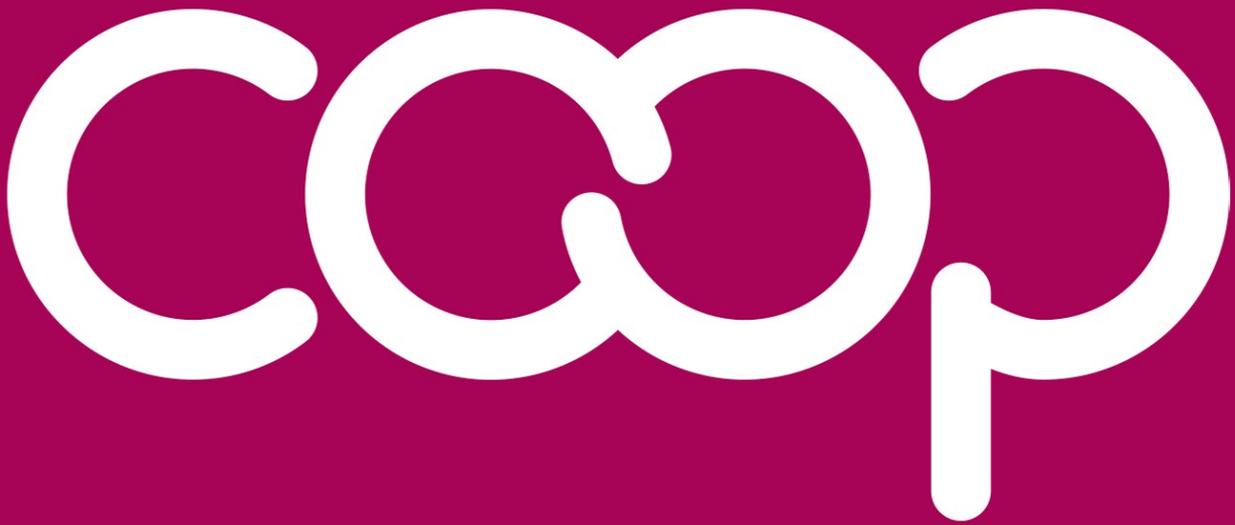
Sin embargo, a pesar del trabajo realizado y los reconocimientos obtenidos, no podemos sentarnos a contemplar complacidos lo alcanzado sino que tenemos que aumentar la apuesta. Por ello quedan desde ya invitados a seguir construyendo nuestra unidad acompañándonos en la próxima **III Cumbre Cooperativa de las Américas** a realizarse en Cartagena de Indias, Colombia, del 2 al 7 de noviembre de 2014.

¡Como siempre, contamos con su participación!

“
(...) el mundo ha vuelto su atención sobre el modelo cooperativo como una herramienta eficaz para sobrellevar las consecuencias y encontrar los caminos de salida de las crisis globales.

”

NUEVA MARCA COOPERATIVA GLOBAL: MUCHO MÁS QUE UNA CUESTIÓN DE IMAGEN



La Alianza Cooperativa Internacional presentó en la Conferencia Mundial y Asamblea General realizadas en Ciudad del Cabo el pasado 2 de noviembre, una nueva marca global para las cooperativas. El logo fue diseñado por Calverts, una cooperativa de diseño británica, como parte del “Plan para una Década Cooperativa - Visión 2020”. Pero, un logotipo es sólo la punta de un iceberg. Es la parte que se ve, pero tiene una base que lo sustenta que es mucho más profunda.

Así como las personas tienen características que las hacen resaltar con respecto a otras, lo mismo sucede con las organizaciones. Esta nueva imagen, se basa en aprovechar las fortalezas del movimiento cooperativo, sus características comunes y distintivas para aumentar la visibilidad del sector, crear una identidad común y elevar a un nuevo nivel el modelo empresarial co-

operativo, de manera que en el año 2020 se haya consolidado como el modelo preferido por la gente y el tipo de organización empresarial de más rápido crecimiento.

En el origen de la creación del nuevo logo, se encuentra lo que se entendió como una demanda en todo el mundo y la positiva repercusión que tuvo la creación del logotipo y slogan realizados en el marco del 2012 Año Internacional de las Cooperativas de Naciones Unidas.

El proceso de creación del nuevo logo-marca fue supervisado por el Comité de Comunicaciones de la Alianza, presidido por el Secretario General de Co-operatives UK (Cooperativas del Reino Unido), Ed Mayo. Como parte de este proceso, se realizaron consultas a las cooperativas de todo el mundo, a fin de obtener una imagen que fuera realmente representativa y signi-

ficativa para todas las organizaciones del movimiento.

En abril de 2013 se realizó una Encuesta Global de Identidad Cooperativa, que reunió más de 1.000 respuestas procedentes de 86 países, en la que se solicitó a los participantes seleccionar entre otros aspectos, los colores que a su entender mejor se asociaban con las cooperativas, así como el significado de ser una cooperativa.

Los resultados de la encuesta fueron tomados en cuenta en el proceso de diseño, dando como resultado la marca final, con una paleta de colores diversa, que pueda adaptarse a cada cooperativa en particular pero a la vez con la que todas las cooperativas pueden identificarse y diferenciarse de otros tipos de empresa.

Ed Mayo señaló que “la parte emocionante de la nueva marca coope-

rativa es que toma la idea de una identidad visual única, que puede ser utilizada y compartida por empresas cooperativas de todo el mundo”.

De esta manera, la marca cooperativa es el nuevo símbolo del movimiento cooperativo global y de la identidad colectiva, demostrando el propósito conjunto del sector. La fortaleza de esta nueva imagen reside en el hecho que al mirarla de inmediato se ve reflejado el movimiento cooperativo.

En opinión de Ed Mayo, junto al dominio .coop, el nuevo logo puede llegar a ser “un elemento clave del potencial cooperativo como movimiento global y una fuerza unificadora”. Y, aunque reconoce que por sí sola no va a producir un cambio de la noche a la mañana, confía en que “esta marca nos ayudará a tener más eco en todos aquellos países en los que las cooperativas están presentes”.

Tras el lanzamiento del nuevo logo-marca varias organizaciones de la región comenzaron a utilizar la imagen, especialmente en las redes sociales y sitios web. Sin embargo, el Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas trató este tema en su reunión en la ciudad de Guanajuato, los días 5 y 6 de diciembre. Tras esta reunión, se definieron diversos aspectos vinculados a las distintas alternativas de uso del logo-marca.

De este modo, se realizó un llamado a todas las cooperativas de la región para utilizar la marca y el dominio “.coop”, uniéndose así a miles de organizaciones similares de todo el mundo. Al mismo tiempo, se insiste en la importancia de usar la nueva imagen siguiendo los criterios establecidos en las “Condiciones de uso” desarrolladas por la Alianza Cooperativa Internacional, a fin de intensificar el potencial de esta herramienta como elemento unificador del sector.

IMAGEN DE COOP

- La marca fue realizada con un diseño simple y original
- Las O entrelazadas, simbolizan el trabajo conjunto
- La imagen se sostiene sobre una fuerte simetría

Es importante destacar que las cooperativas podrán usar de acuerdo a sus preferencias, los colores amarillo, azul, rojo, verde, naranja y celeste. El color morado queda reservado para la Alianza, las regiones, las organizaciones sectoriales y los comités temáticos. Con esta amplia paleta de colores, lo que se pretende es que cada cooperativa pueda analizar cómo aplicar la nueva imagen de la manera más adecuada en sus documentos, sus páginas web, en sus medios de comunicación y en sus productos, conviviendo armoniosamente con el logo de la organización.

IMAGEN DE MARCA CON ESLOGAN

Sume su propio mensaje a la marca cooperativa global

La marca puede ser acompañada por el eslogan oficial “Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”.

Además, la marca puede ser combinada con un mensaje propio de su cooperativa, que debe cumplir con los siguientes criterios:

- Usar la tipografía Arial Bold
- Debe acompañar a la marca en una, dos o tres líneas

Además del eslogan oficial se sugieren otros siete alternativos:

- La unión de las personas las hace más fuertes
- Defensa del medio ambiente, sostenibilidad financiera, objetivo social
- Al servicio de las personas allá donde estén
- Las cooperativas unidas bajo una misma identidad
- Un modelo empresarial sostenible y en crecimiento
- Empresas enfocadas en la persona que impulsan la innovación social y priorizan a las personas
- Un modelo de autoayuda eficaz para los buenos momentos y los malos.

EJEMPLO DE USO CON ESLOGAN



**Las empresas cooperativas
ayudan a construir
un mundo mejor**

Para solicitar la autorización para el uso de la marca cooperativa visite <http://www.identity.coop>.

“CONSEGUIR CAPITAL FIABLE PARA LAS COOPERATIVAS AL MISMO TIEMPO QUE SE GARANTICE LA GESTIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS”



El Plan para una Década Cooperativa tiene como objetivo lograr que para el año 2020 el modelo empresarial cooperativo se convierta en el líder reconocido en la construcción de la sostenibilidad económica, social y ambiental; el modelo preferido por la gente; y el modelo empresarial de más rápido crecimiento. El documento se estructura en cinco ejes: identidad, sostenibilidad, participación y liderazgo, marcos jurídicos y capital. Durante el año 2013, Integración Cooperativa ha acercado a los

cooperativistas de la región un análisis de cada uno de estos ejes, siendo en este último número del año el turno del tema Capital.

Parece obvio decirlo, pero cualquier tipo de empresa necesita capital para funcionar y sin duda las cooperativas no son la excepción. En general, el capital de las cooperativas proviene de los socios (como partes del capital social) o de beneficios retenidos (reservas). Por definición, se necesita tiempo para acumular beneficios retenidos, que evidentemente no estarán

disponibles al inicio. En la actualidad, las cooperativas enfrentan un gran desafío en cuanto al acceso al capital, dado que el rendimiento del capital invertido en una cooperativa (propiedad de sus miembros) es muy diferente al invertido en una empresa tradicional capitalista (propiedad de los inversionistas).

Si bien en términos estrictamente económicos el beneficio de una cooperativa puede no resultar interesante, es importante destacar que lo que las cooperativas ofre-

cen a la sociedad en general, puede resultar sumamente atractivo, en contraposición a los efectos desastrosos para la sociedad por el accionar de las empresas sólo interesadas en maximizar las ganancias de sus inversores.

Por ello, el Plan para una Década Cooperativa establece que las cooperativas deberán identificar una fórmula financiera que suministre un rendimiento, pero sin desligarse de la identidad cooperativa como una manera de acceder al capital.

Una manera innovadora de obtener capital permitirá a las personas acceder a sus fondos cuando los necesiten. También significa explorar opciones más amplias para el acceso al capital fuera de las formas tradicionales, sin comprometer la gestión por parte de los miembros.

“En esencia consiste en compatibilizar nuestra necesidad como ciudadanos de encontrar un lugar seguro para guardar el dinero que no necesitamos en este justo momento, pero que necesitaremos en el futuro, con las necesidades de las empresas cooperativas que necesi-

tan capital para desarrollarse” establece el documento.

Por tanto, el objetivo consiste en presentar una propuesta creíble para un futuro cooperativo que la gente pueda reconocer, entender y creer, y proponer el mecanismo idóneo para que puedan utilizar sus fondos con el fin de gestar ese futuro.

El Plan describe una serie de caminos, que pueden resultar muy útiles tanto para la discusión como para la acción:

- Promover y estimular en general la financiación de las cooperativas por los miembros existentes
- Lograr que las cooperativas tengan una proposición clara para exponer ante los proveedores de fondos
- Impulsar el intercambio de ideas y experiencias entre jurisdicciones acerca del capital y de los instrumentos financieros.
- Crear un instrumento financiero genérico y moderno que se catalogue como capital de riesgo y que satisfaga las necesidades de las empresas cooperativas y de los proveedores de fondos para las cooperativas
- Idear un conjunto de variaciones del modelo genérico para adecuarse a cooperativas y sectores de distintas dimensiones.
- Identificar las instituciones que puedan actuar como intermediarios para las empresas (grandes y pequeñas) que necesitan capital.
- Utilizar el Fondo Global de Desarrollo de Cooperativas para apoyar la creación de nuevos instrumentos financieros.

“

Si buscamos un mundo mejor, debemos colocar nuestros fondos donde sea más probable que sirvan para construir un mundo mejor.

Plan para una Década Cooperativa

”

- Realizar investigaciones sobre las cambiantes actitudes y motivaciones ante la financiación y ante los nuevos instrumentos financieros.
- Valorar los riesgos y oportunidades creadas mediante el uso de entidades corporativas subsidiarias y otros sistemas de estructura grupal, y la creación de grupos o agrupaciones cooperativas para gestionar la acumulación de capital.
- Defender el capital cooperativo como modelo del cual inspirarse, en comparación con la deuda y el capital en busca de rendimiento
- Crear un índice específico de las cooperativas para medir el crecimiento y el desempeño.
- Abogar por modelos de contabilidad que reconozcan los atributos singulares del modelo cooperativo
- Acelerar el comercio global entre cooperativas a través de sistemas de agentes y estructuras compartidas de servicio.



DISTINTAS MIRADAS DEL TEMA CAPITAL EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

Cooperativas de las Américas organizó un coloquio sobre el eje Capital del Plan para una Década Cooperativa en el marco de su XVIII Conferencia Regional realizada en la ciudad de Guarujá, Bra-

sil durante el pasado mes de octubre. En esta instancia de intercambio, los cooperativistas pudieron acceder a distintos enfoques de líderes cooperativos y académicos del continente. Integración Coope-

rativa acerca algunos de estos enfoques a sus lectores, sin que necesariamente las opiniones vertidas por los expertos reflejen el punto de vista de Cooperativas de las Américas.

TOMÁS CARRIZALES, FEDERACIÓN CAJAS POPULARES ALIANZA, MÉXICO

Carrizales comenzó su presentación asegurando que no podemos negar cómo iniciaron las primeras cooperativas desde los Pioneros de Rochdale, y cómo siguen surgiendo en nuestros días; su origen sigue siendo la manifestación de necesidades que enfrentan grupos de personas y la búsqueda de alguna alternativa para satisfacerlas de forma adecuada. En ese sentido, indicó que es “determinante” la necesidad de capital que se manifiesta en la gran mayoría de las cooperativas. “Sobre todo las que recién inician operaciones, pues muy difícilmente nacen cooperativas con el suficiente capital, para cubrir las necesidades de todos sus asociados” indicó.

En su opinión, todo tipo de cooperativas deben estar reguladas o certificadas, dependiendo de su actividad económica. “Mientras más se tecnifiquen los procesos operativos en cualquier tipo de empresa, su funcionamiento es mejor; pues ya sea certificación o regulación, ambos mecanismos impulsan la profesionalización de la gestión en sus diferentes niveles y por consiguiente se obtienen mejores resultados”.

Carrizales propuso el ejercicio de analizar cualquier tipo de entidad que haya sido exitosa, incluyendo

las que participaron de la lista Global 300 de la Alianza, y sostuvo que “nos encontraremos con que si son cooperativas del sector financiero, seguramente están reguladas y si son cooperativas de producción o consumo, seguramente tienen algún tipo de certificación, como las normas ISO”.

“Es muy importante que las cooperativas tengan un funcionamiento óptimo, porque se trata de demostrar a la opinión pública en general, que las cooperativas somos empresas exitosas y por lo tanto, empresas en las cuales pueden confiar” agregó.

Posteriormente, presentó un análisis del caso de México, ya que a su entender “puede ser un claro ejemplo de lo que significa un modelo cooperativo regulado” e hizo particular mención a los datos de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo. Analizó también el caso del Modelo de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Credit Union) de Estados Unidos, explicando que a través de las corporaciones “ellas han encontrado la fórmula para invertir de la forma más óptima su exceso de liquidez”.

“Las corporaciones en USA, son organismos creados por las Credit Unions, cuya función es concentrar



los excesos de liquidez de las Credit Unions que la forman, y una vez concentrada la liquidez, buscan instrumentos financieros ya sea en bancos comerciales o hasta en la Bolsa de Valores, obteniendo mejores tasas de interés, que las que pueden conseguir en lo individual” aseguró.

Otro modelo expuesto por Carrizales fue el Fondo de Protección Cooperativo de México (FO-COOP), que está siendo sujeto de análisis por varios países. “El FOCOOP mucho ha tenido que ver con la confianza que la gente va teniendo cada vez más en las Cooperativas de Ahorro y Préstamo en México” aseveró.

Para acceder a la ponencia completa presentada por Tomás Carrizales visite: <http://s.coop/1u9b2>.

HUGO HERNÁNDEZ GRAJALES, COLAC

Hugo Hernández, Gerente de Finanzas y Proyectos en la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), presentó una reflexión sobre los desafíos que tiene el sector cooperativo, para crear sostenibilidad empresarial “a partir de su principal componente que es el capital”. “Vemos al capital como componente patrimonial y como integrante de la estructura financiera que mayor incidencia tiene en todos los indicadores que miden la eficiencia de la entidad hacia adentro y respecto al mercado” explicó.

Uno de los puntos esgrimidos por Hernández en su ponencia es que “la capacidad de generar capital para responderles a terceros es el principal desafío legal y técnico, teniendo en cuenta que se decidió estratégicamente incursionar en la captación de dineros del público, cuando los socios pasaron de ser

proveedores internos de recursos pensando en sus propias necesidades a responder ante terceros por los pasivos que se generan por este concepto. Así se diga que los terceros son ellos mismos”. Hernández explicó que “en estos casos es donde el capital es monitoreado en las cooperativas no sólo como un componente financiero de primer orden, sino que es seguido por el mercado al darle a las cooperativas la categoría de competidor, y también por las autoridades que tienen la obligación de velar por la confianza pública y la solidez del sistema financiero”.

Hernández agregó que existe una gran discusión (en la que se juegan los principios y valores cooperativos) en cuanto a la libre adhesión y el libre retiro de los miembros, ya que eso implica que un socio se puede ir en cualquier momento, llevándose su capital. “¿Quién res-



ponde entonces por los pasivos con el público?” se preguntó. “Esa pregunta se la hacen los diferentes actores que conforman la otra orilla de la competencia, de la normatividad y del control, bajo el principio de que antes de los socios están los pasivos con terceros” argumentó.

Si le interesa acceder a la ponencia presentada por Hernández visite: <http://s.coop/1u9b3>.

ADRIANO LEITE SOARES, UNIMED

Adriano Leite Soares, Asesor de UNIMED, Brasil, expuso sobre ¿Cómo generar valor al cooperativista? Estrategia de acciones del capital de los asociados en las cooperativas.

Soares comenzó dando su propia visión del capital: “El capital de las cooperativas es un medio más que un propósito, siendo canjeable sólo en ocasión del cierre”.

En su presentación, manifestó que su objetivo es “la discusión de estrategias para el incremento de capital de los miembros, bajo la legislación brasileña en vigor, de modo de respetar la individualidad de cada miembro, el nivel de ingresos y actividad elegida por éstos”. El expositor hizo también referen-

cia a la distinción entre una cooperativa y un accionista de empresa y explicitó las diferencias entre ambos. Para Soares, el desafío de las estructuras cooperativas modernas “es mantener su papel de sistema productivo centrado en el hombre, y al mismo tiempo transformarse en organizaciones capaces de competir con empresas de otra naturaleza con orientación de mercado, dado que en realidad compiten con esas empresas, o se relacionan con ellas en el mercado”.

Soares considera que se debe encontrar un balance respecto a “cómo una cooperativa se puede comportar como una empresa del mercado para funcionar de una forma más igualitaria con sus competidores, sin perder el foco de la



doctrina y los principios que las identifican como cooperativas”.

Si le interesa acceder a la ponencia presentada por Adriano Soares visite: <http://s.coop/1u9b4>.

COOPEUCH: UNA HISTORIA DE ÉXITO EN LAS AMÉRICAS



El Plan para una Década Cooperativa establece que las cooperativas deberán identificar una fórmula financiera que suministre un rendimiento, pero sin desligarse de la identidad cooperativa como una manera de acceder al capital. En el tema del capital y en especial la búsqueda de nuevas herramientas de financiamiento de las cooperativas, la región de las Américas cuenta en la práctica con pocas herramientas innovadoras.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito chilena Coopeuch ha implementado herramientas innovadoras para el financiamiento de la cooperativa, concretando en forma exitosa cuatro colocaciones de bonos en su historia.

¿En qué consisten las emisiones de bonos de Coopeuch?

Las emisiones de bonos permiten

poner a disposición de los inversionistas un instrumento de deuda que garantiza pagos durante un período de tiempo, usualmente largo, a una tasa de interés generalmente fija. El inversionista adquiere estos instrumentos buscando disponer de flujos futuros seguros, por lo que es importante que la empresa emisora sea creíble en el mercado, es decir, que pueda garantizar el generar dichos flujos en el tiempo. Esto depende fundamentalmente de la solidez de dicha compañía, aspecto que, entre otros, se refleja en la clasificación de riesgo asignada, además de varias otras aristas financieras y no financieras. El capital recaudado se invierte y utiliza en los diferentes negocios que la empresa defina o para reorganizar sus pasivos.

¿Cuál ha sido el resultado y cuál es el perfil de las empresas que ad-

quieran esos bonos?

En el caso de Coopeuch hemos realizado cuatro emisiones de bonos en nuestros 46 años de historia, todas ellas exitosas ya que la demanda de los inversionistas ha superado el monto ofertado por la cooperativa y las tasas que han ofrecido los inversionistas que han confiado en Coopeuch han sido muy atractivas.

En el caso de la última emisión realizada en septiembre de 2013, la demanda superó 100% la oferta (de US\$ 90 millones) y el spread fue reducido (175 puntos base respecto de referencia de Bolsa de Comercio para instrumentos similares), lo que habla de la confianza de los inversionistas respecto de nuestros instrumentos y de nosotros como emisores.

Las empresas que han adquirido estos instrumentos son inversionistas

calificados, tales como fondos de pensiones, compañías de seguros y corredoras de bolsa, con el objetivo de diversificar su portafolio y contar con instrumentos que les ayuden a calzar los plazos o monedas de su balance. El interés de estos grupos por invertir en bonos de Coopeuch es un gran respaldo a la gestión y solidez de la cooperativa, por lo que durante el año 2014 es muy probable que se haga una nueva emisión que ayudará a financiar el crecimiento comercial esperado para el año y continuar diversificando nuevas fuentes de financiamiento.

Por ejemplo, en el año 2004 el capital y reservas (donde está incluido el aporte que mensualmente hacen los socios a través de las cuotas de participación) era el 42% de nuestras fuentes de financiamiento. En ese porcentaje, los bonos representaban el 12%. En 2013, capital y reservas bajó al 30% y los bonos llegaron a 14%. Además disminuimos nuestra dependencia de préstamos bancarios y logramos un alza sostenida en el financiamiento a través de las cuenta de ahorro de los socios, que actualmente representan el 20% de nuestras fuentes de financiamiento.

¿Cree usted que hay otras herramientas innovadoras posibles para que las cooperativas consigan el capital que necesitan imperativamente para crecer y desarrollarse? ¿En el caso de Coopeuch han hecho alguna otra experiencia?

Coopeuch ha obtenido financiamiento no sólo vía bonos, sino también a través de préstamos de entidades internacionales, tales como el otorgado en junio del 2011 por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), que es parte del Banco Interamericano del Desarrollo (BID), por US\$ 5 millones, el cual se estableció pagar en 4 años. Este préstamo reconoce la solidez de Coopeuch, ya que para ser candidato de crédito de la CII se analiza la compañía en sus principales dimensiones pero, por sobre todo, sólo se facilitan fondos a aquellas empresas que puedan demostrar que con esos recursos podrán promover

la creación del empleo, generar ingresos para el país y favorecer el ahorro y uso del capital para inversiones productivas.

En esta misma línea, la DEG (Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft) permite acceder a fondos en condiciones favorables para las cooperativas, que es lo que ha estado gestionando Coopeuch durante 2014.

Antes de acceder a todas estas fuentes de financiamiento, en el año 2005 Coopeuch apostó por una forma poco usual en el mercado chileno para conseguir recursos con la emisión de depósitos a plazo desmaterializados (entendidos éstos como sin existencia de soporte físico) por un monto de US\$ 89 millones (\$50.000 millones de dicho año). En ese momento fue algo novedoso, por el tema tecnológico involucrado y por ser la primera cooperativa de ahorro y crédito que lo realizaba. Actualmente, todos los depósitos a plazo de inversionistas institucionales son desmaterializados, así como un porcentaje importante de los que gestiona la red de oficinas.

Para que la emisión de bonos por parte de Coopeuch fuera posible ¿fue necesario hacer algún cambio jurídico o la legislación chilena siempre lo permitió?

Las emisiones de bonos realizadas por Coopeuch están enmarcadas dentro de la actual normativa bajo la cual se rige la cooperativa: supervisión de SBIF (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras), el Ministerio de Economía (a través de la Ley General de Cooperativas) y el Banco Central (compendio de normas financieras). En particular, la Ley General de Cooperativas, en su artículo 86-b, faculta a las cooperativas de ahorro y crédito (como Coopeuch) a emitir bonos y otros valores de oferta pública. Por su parte, el artículo 87 de la referida ley somete a la fiscalización de la SBIF a las cooperativas de ahorro y crédito con un patrimonio pagado igual o superior a 400.000 UF (\$ 9.400 millones o US\$ 16 millones

aproximadamente). Por último, la circular n°108 (sobre cooperativas), emitida por la SBIF, hace aplicable a las cooperativas de ahorro y crédito el capítulo 2-11 de su recopilación de normas, que regula la emisión de bonos.

La normativa reseñada anteriormente, y que actualmente permite la emisión de bonos, cambió el año 2003, hasta llegar a ser lo mencionado. Por lo tanto, si bien para materializar las últimas emisiones no fueron necesarios cambios legales, sí se produjeron en el año indicado y justamente un cambio importante fue permitir la emisión de instrumentos de deuda a las cooperativas. Bajo la actual normativa, sólo se debe verificar la existencia de una línea de bonos al portador, que es certificada por SBIF previo a la posible emisión.

Una manera innovadora de obtener capital permitirá a las personas acceder a sus fondos cuando los necesiten. También significa explorar opciones más amplias para el acceso al capital fuera de las formas tradicionales, sin comprometer la gestión por parte de los miembros. ¿Es difícil lograr este necesario equilibrio?

Pese a que las emisiones de bonos y otras formas de financiamiento son importantes para la cooperativa, los recursos provenientes de los socios siguen siendo lo más relevante, lo que nos permite mantener nuestra identidad como cooperativa. Nuestro trabajo es ofrecer a nuestros 600 mil socios, productos y servicios de calidad a costos convenientes, además de entregarles beneficios enfocados en la educación y la cultura. Por lo mismo, tener una base de capital fuerte es importante para cumplir estos objetivos. Además las emisiones de bonos que ha realizado Coopeuch en los últimos diez años han sido una oportunidad para dar a conocer entre los inversionistas y el mercado el cooperativismo, sus valores y principios y el modelo de negocio exitoso que la cooperativa ha desarrollado durante sus 46 años de historia.

EL CAPITAL EN LA VISIÓN 2020



Si bien el objetivo del Plan para una Década cooperativa en cuanto al eje Capital es claro: “Obtener capital fiable para las cooperativas al mismo tiempo que se garantice el control por parte de los socios”, la idea propone un campo fértil para el debate y la reflexión. Qué entendemos exactamente por capital fiable, cómo se obtiene y cómo es controlado por los miembros, son algunas de las cuestiones que merecen un atento análisis y comprensión por parte de todos los actores involucrados en el movimiento cooperativo.

Integración Cooperativa entrevistó al economista salvadoreño, Héctor Córdova, Gerente Corporativo de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador - FEDECACES, para intentar dar respuesta a algunas de las principales interrogantes

que surgen en cuanto al eje Capital.

Para Córdova “en primer lugar y por coherencia”, el objetivo específico de obtener capital fiable para las cooperativas y garantizar el control, “hay que vincularlo al objetivo general de la Década Cooperativa referido a: lograr en el 2020 arraigar la convicción de la contribución del modelo cooperativo a la seguridad y bienestar de las personas”.

Córdova es muy preciso en su justificación: “Esto es así, porque de ponerse en riesgo la propiedad cooperativa en manos de terceros, no será posible demostrar la validez del modelo cooperativo. De perderse el control, sería entonces cualquier otra organización, menos un modelo cooperativo. Seguramente, no se podría garantizar que su finalidad se centre en la seguridad

y bienestar de las personas”.

Para el economista, al momento de la búsqueda de recursos para el crecimiento de las cooperativas, hay que tener en mente que el propósito es facilitar el acceso de la población a los bienes y servicios generados desde la cooperativa. “Para el crecimiento, buscaremos recursos apropiados, que no pongan en duda la naturaleza social, democrática y autogestionaria de las organizaciones”.

Atendiendo a estas consideraciones, Córdova planteó que la gran pregunta que debemos hacernos es: “¿Cómo gestionar recursos estables para las operaciones, crecimiento constante y rentabilidad sostenible de la cooperativa, de manera que sea confiable su devolución y retribución oportuna, sin que se vulnere la naturaleza y control cooperativo, ni su función de

desarrollo y social, por encima de la especulación y el lucro?”

“Dicho de otra manera, para el crecimiento orientado a tener mayor presencia en las comunidades, hay que preguntarse cuáles son los recursos viables, que no pongan en discusión la naturaleza cooperativa. Así, el tema de la propiedad y el control son asuntos de principios. Hay que enfrentar las aspiraciones de los mercantiles, respecto a facilitar “graduar” las cooperativas en bancos o empresas mercantiles donde las personas son las anónimas. Tomar en cuenta que la industria micro-financiera surgió para el acceso al crédito y ahora está en franca venta ante personas e inversionistas de capital especulativo. Las cooperativas no deben perder de vista esa evolución. No todas “las facilidades” son convenientes; por ejemplo lidiar con la democracia de un socio un voto no es un problema a resolver, se trata de una virtud de las cooperativas, ejercer la democracia entre personas más que entre tenedores de capital”, explicó.

CAPITAL FIABLE Y CONTROL DE LOS MIEMBROS

A muchos podrá parecerle difícil combinar ambos aspectos: capital fiable/control de los miembros. Sin embargo para Córdova, más que una dificultad, es un “asunto de convicción”. “Si la oferta que se tiene es de recursos que ponen en juicio la propiedad, simplemente no deben ser considerados una opción”.

“Por cierto, la convicción no es en abstracto, tiene en su base la necesidad de destacar positivamente el trabajo de la cooperativa, honrando la confianza de sus miembros y de la comunidad, de la transparencia y honestidad ejemplarizante de su liderazgo. Es decir, si la coope-

rativa tiene buena imagen y gobernabilidad a su interior, como posicionamiento en su entorno ante la comunidad, la autoridad pública y los competidores, será una entidad interesante e importante para potenciarla en función de sus objetivos” argumenta Córdova.

Para el economista, de esa manera podrán surgir oportunidades de incidir en la política pública, así como estimular el interés de entidades cooperantes coincidentes con los propósitos de desarrollo territorial y social de la cooperativa.

“Obviamente, serán actitudes coherentes que tenderán a respetar la naturaleza de las cooperativas, sin atentar contra el control en manos de los cooperativistas, con relaciones interinstitucionales de mediano a largo plazo, no sólo vinculadas a operaciones de inversión especulativas” aseguró.

Resulta también pertinente vincular el debate entre crecimiento e identidad, al debate entre fortalecimiento del Capital Social y el control en manos de los socios. Para Córdova el crecimiento no es un problema, es una confirmación del “arraigo de la convicción de la contribución del modelo cooperativo a la seguridad y bienestar de las personas”, como señala el objetivo de la década.

“Es igualmente necesario impregnar la identidad cooperativa, definiendo estrategias correctas de apalancamiento de Capital de Trabajo y de Capital Social, que no pongan en riesgo la solvencia ni el control de la propiedad cooperativa. Para esto es fundamental promover la participación, invertir intensivamente en la educación cooperativa en el liderazgo, socios y empleados, incidir en la política pública y el entorno legal, generando todo un contexto de sosteni-

“

Para el crecimiento orientado a tener mayor presencia en las comunidades, hay que preguntarse cuáles son los recursos viables, que no pongan en discusión la naturaleza cooperativa. Así, el tema de la propiedad y el control son asuntos de principios.

”

bilidad de la empresa cooperativa en función de los socios y la comunidad” remarcó.

FUENTES DE RECURSOS PARA ACCEDER AL CAPITAL

Sin duda, para cumplir con el objetivo de este eje, las cooperativas deberán contar con instrumentos concretos que les permitan acceder a este tipo de capital. Consultado sobre cuáles son los instrumentos de los que podrían disponer las cooperativas, Córdova manifestó que un elemento a tener claro es, que la apuesta para el crecimiento de las cooperativas, en relación a sus fuentes de recursos, “no se fundamenta sólo en el Capital Social o de Propiedad”.

“Se debe considerar la diversidad de fuentes de recursos, que igual sirven para impulso del crecimiento y no están vinculados a la propiedad. Estas fuentes son: el palan-

queo de pasivos y contribuciones patrimoniales no repartibles como donaciones patrimoniales. En este tipo de fuentes puede obtenerse Capital de Trabajo, sin arriesgar la Propiedad o el Capital Social, que son términos diferentes” explicó.

Acceda a la ponencia presentada por Héctor Córdova en la XVIII

Conferencia Regional de la ACI-Américas realizada en Guarujá, Brasil, durante el Coloquio de Capital, en <http://s.coop/1u9b6>.

Héctor Córdova es un destacado economista salvadoreño, Gerente Corporativo de la Federación de Asociaciones Cooperativas de

Ahorro y Crédito de El Salvador - FEDECACES; Vice-presidente Ad-honorem del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo - INS-AFOCOOP; ex Diputado de la Asamblea Legislativa y ha ocupado diversos cargos en organismos cooperativos y de desarrollo nacional e internacional.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y CONTRIBUCIONES PATRIMONIALES

Por Héctor Córdova

En lo fundamental, para garantizar el control de la propiedad de las cooperativas, el orden de llamamiento de Capital Social debería ser:

- a) Aportes directos de sus socios, de sus propios recursos ociosos, del traslado de sus ahorros estables y de realización de otros activos para invertirlos en Capital Social de la cooperativa.
- b) Contribuciones No Retornables, No Repartibles, como donaciones o fondos específicos provenientes de terceros interesados en los fines de la cooperativa.
- c) Participación en calidad de socios, de entidades cooperativas de mayor desarrollo, ejerciendo el Principio de “Cooperación entre cooperativas”. Esto, además de constituir una inversión financiera, sería un acto solidario frente al riesgo en la propiedad cooperativa por la demanda de recursos para el crecimiento en cooperativas de menores posibilidades
- d) La proporción de Deuda Subordinada, permitida en el cálculo del Fondo Patrimonial de la cooperativa.

- e) Fortalecimiento del Patrimonio mismo de la cooperativa: la cooperativa debe fortalecer el patrimonio, permanentemente, con sus propios rendimientos, lo que le caracteriza su finalidad lucrativa, destinando buena parte a las Reservas Patrimoniales

Esto permitiría fortalecer el Patrimonio en general, lo que apoyará la solvencia, ante las demandas de crecimiento y el blindaje de la propiedad en manos de los cooperativistas.

Palanqueo de Pasivos. Para acompañar las demandas de crecimiento a efectos de tener mayor presencia y respuesta ante las necesidades de la población, las fuentes de recursos más recomendables podrían ser:

- a) Fondos de Desarrollo, provenientes de recursos externos, interesados y coincidentes con los fines de la cooperativa; por ejemplo, las agencias de cooperación, organismos multilaterales o inversionistas privados o públicos, que se identifiquen con propósitos de la “década cooperativista” y tengan la disposición de canalizar recursos propios hacia la inversión en cooperativas de la región, con oportunidades de crecimiento

en sus países. Esto puede hacerse según las Leyes se lo permitan. Se supone que estas fuentes estarían más identificadas con el mantenimiento del control en manos de los socios.

- b) Titularización de flujos de Capital Social futuro. Consiste en la colocación de compromisos de capital por los socios para obtener recursos frescos para el crecimiento y acelerando el calendario de aportes de Capital Social.
- c) Titularización de flujos de recursos futuros. Podría por ejemplo titularizarse y colocar el flujo de fondos de transferencias de remesas familiares, dada una recurrencia práctica comprobada de certeza de operaciones en la cooperativa.
- d) La proporción de Deuda Subordinada, excluida en el cálculo del Fondo Patrimonial de la cooperativa.
- e) Movilización de ahorros de sus socios, estimulando la estabilidad en condiciones de mediano a largo plazo, para mitigar riesgo liquidez, y promoviendo el traslado de ahorros que poseen en otras entidades financieras para ser depositadas en su cooperativa.

“LOS JÓVENES QUEREMOS UN COOPERATIVISMO QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS”

Gabriela Buffa fue elegida como la nueva representante de la Juventud en el Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional para el período 2013-2017. Gabriela, quien ha estado vinculada al cooperativismo argentino desde su niñez, brindó una entrevista exclusiva a Integración Cooperativa en la que compartió su visión sobre el la relación entre el movimiento cooperativo y la juventud, así como sus principales objetivos tras su reciente designación.

Una vez más quien representa a la juventud en el Consejo de Administración de la Alianza pertenece a la región de las Américas. ¿Dónde crees que están las claves para el involucramiento de los jóvenes en el cooperativismo en la región?

Creo que en la región, por un lado hay una larga historia vinculada al cooperativismo, que promueve la participación en espacios de integración, regionales e internacionales, donde muchas cooperativas, federaciones y confederaciones tienen propuestas concretas para jóvenes o habilitan espacios de participación. Por otro lado, también es un continente en el que actualmente están pasando muchas cosas que convocan a los jóvenes a involucrarse con sus comunidades.

¿Es posible que la juventud cooperativista pueda hacer un aporte significativo en términos de integración regional y mundial? Qué iniciativas están en marcha?

Sí, es posible que desde juventud se hagan aportes significativos porque estamos empezando y hay ganas de probar, de investigar, de proponer. A nivel mundial nos estamos empe-

zando organizar en una Red, nos estamos conociendo, pensando en cómo comunicarnos y articular, porque es realmente complejo teniendo en cuenta las distancias, la diversidad de lenguajes, culturas, experiencias.

¿Cuáles son tus principales desafíos frente al Consejo de Administración de la Alianza?

Para comenzar el desafío es ir conociendo el espacio y sus particularidades, a sus integrantes, las dinámicas. Se maneja mucha información, son muchos los actores involucrados, las organizaciones. En este sentido, para poder intervenir y aportar hay que atender a esa complejidad y comprender los debates. Al mismo tiempo está la tarea de conformar una Red de Juventud y convocar a más jóvenes vinculados al cooperativismo a que se sumen a la red. Este espacio nos tiene que permitir pensar propuestas formativas, intercambiar experiencias, compartir, reflexionar sobre nuestras problemáticas.

¿Cómo y por qué te involucraste personalmente con el cooperativismo?

Estoy involucrada desde muy pequeña, porque mi mamá trabajó en Credicoop, un Banco Cooperativo de la Argentina y tuve la oportunidad de participar de sus actividades y el interés por la propuesta del cooperativismo se fue despertando. Después mientras estudiaba Ciencias de la Educación trabajé en una escuela cooperativa, y desde hace cinco años formo parte del equipo pedagógico de Idelcoop, la fundación de Educación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos



(IMFC). En el IMFC siempre hubo interés en darle lugar a los jóvenes y nos propusieron que comenzáramos a organizarnos, nos dieron su apoyo, luego nos contactamos con jóvenes de otras federaciones y conformamos el Comité de Juventud de Cooperar (la Confederación Cooperativa de la República Argentina).

Según tu experiencia. ¿Qué cooperativismo quieren las y los jóvenes?

En principio no es posible generalizar y hablar de la juventud como un grupo homogéneo. En mi experiencia, las y los jóvenes con los que comparto actividades y proyectos, queremos que el cooperativismo, que los que forman parte del movimiento cooperativo nos den la posibilidad de desarrollarnos, nos escuchan, compartan espacios, nos acompañen en la formación, que es conjunta. Como propuesta, queremos un cooperativismo que responda a las necesidades de las personas, que favorezca el desarrollo local con inclusión, que avance en la integración, que ofrezca alternativas en un mundo donde priman otros valores y otras prácticas. En definitiva, queremos un movimiento que nos interpele.

AGRICULTURA FAMILIAR Y PRODUCCIÓN COOPERATIVA

*Por Róger Chaves Grijalba, Responsable del área ambiental
de Cooperativas de las Américas*



Los países de América Latina han experimentado importantes tasas de crecimiento económico en los últimos años, pero persiste la pobreza (si bien ha tendido a reducirse) y la desigualdad social, y la pobreza rural todavía se mantiene alrededor del 50%. La región se muestra vulnerable a las alzas y oscilaciones de precios de los alimentos en los mercados más importantes, como sucedió entre 2009 y 2011 cuando aumentó la proporción de población por debajo de la línea de indigencia. En este contexto, las cooperativas pueden ser organizaciones claves para reducir la

pobreza rural y potenciar la inclusión social y económica en el campo latinoamericano, particularmente mediante la organización cooperativa de la agricultura familiar.

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

En la agricultura familiar, la familia y la granja están vinculadas, coevolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales. Las cooperativas, como empresas basadas en valores y

principios, colocan en su centro a las personas, no al capital; además, hoy encaran el ineludible desafío ambiental. En la agricultura familiar el centro es la reproducción de la empresa familiar, no la maximización del lucro, aportando también a “enfriar” el planeta. Sin embargo, este modelo también enfrenta amenazas como la tecnología transgénica desregulada. Las cooperativas pueden ser formas empresariales idóneas para amplificar las capacidades empresariales, el impacto social, el beneficio ambiental y la propuesta cultural de la agricultura familiar.

AGRICULTURA FAMILIAR: TENSIONES Y DESAFÍOS

La agricultura familiar persiste en un terreno de contrastes por el inter-juego de sus organizaciones (allí donde existen) con otros actores del mercado, la agroindustria y los gobiernos. Entre estas tensiones y desafíos se destacan:

La agroindustria expansiva. En el estado de Pará, noreste de la Amazonia de Brasil, las condiciones deforestadas y degradadas por la actividad ganadera y los bajos precios pagados por intermediarios a la producción tradicional, son terreno fértil para la expansión de programas de agro combustibles de palma aceitera para un “mercado cautivo obligatorio” de vehículos a gasóleo, principalmente. Los protagonistas son la empresa Biopalma (perteneciente al poderoso grupo minero Vale) y Belém Bioenergía, una empresa mixta de la estatal Petrobras y la portuguesa Galp. El cultivo se instaló hace casi treinta años como materia prima para la industria alimentaria y cosmética.

La situación descrita por la agencia de noticias IPS, es un ejemplo de articulación polémica entre estado, agroindustria de capital accionario y producción campesina. El primero brinda cursos de gestión y cooperativismo a las y los agricultores, quienes, vía contratos con la agroindustria, esperan mejores y estables ingresos aun perdiendo autonomía productiva.

La diversificación productiva. Esta sigue siendo una alternativa para sortear los tiempos de crisis, además de reservorio de agrobiodiversidad. Por ejemplo, el diario El Colombiano reporta que muchas familias caficultoras cooperativistas en el suroeste de Antioquia, ya no dependen de las condiciones del mercado del café como único cultivo, pues diversificaron sus cafetales con plátano y banano, además de frutales. La Cooperativa Agromultiactiva San Bartolo, en este caso, comercializa los alimentos en puntos de venta en las plazas mayoristas y minoristas de Medellín y Rionegro.

Compras públicas. Este es tal vez uno de los mayores mercados de alimentos, destacándose Hambre Cero del Gobierno de Brasil con su Programa de Adquisición de Alimentos (PAA) y su Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), entre cuyos aspectos positivos se mencionan la protección de productos en riesgo de desaparición y el fortalecimiento del papel de las mujeres en la comercialización (más información en [CEPAL](#)). En México, recientemente se anunció el lanzamiento de un nuevo sistema de compras, empezando con la compra consolidada de frijol por un ente público (Diconsa) y la agilización de la exportación, además del apoyo financiero a las /los productores, contando con la confianza de organizaciones del Frente Auténtico Campesino. Del lado de las organizaciones de productores/as el desafío suele ser las capacidades gerenciales para organizar la oferta y sostener este importante mercado; del lado del contexto en el cual se lleva a cabo este sistema de compras, el desafío es adaptar

INICIATIVAS DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL A FAVOR DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y LA ECONOMÍA SOCIAL

Memorando de Entendimiento entre la FAO y la Alianza

El Memorandum de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) firmado el 15 de octubre del 2013 entre la FAO y la Alianza Cooperativa Internacional cuenta con tres pilares: el compartir conocimiento, el aumento del nivel de conocimiento y el desarrollo del modelo cooperativo a nivel legal. Se espera que el memorándum apoye y empodere a las cooperativas para posicionarse con más fuerza como socios comerciales en negociaciones con el estado y el sector privado. Se espera que mediante el memo-

rándum, se fomente la generación e intercambios de conocimientos de las cooperativas para mejorar su capacidad de asegurar el acceso al capital y de desarrollar sus empresas de manera sustentable en términos ambientales, sociales y económicos.

Declaración de Cooperativas de las Américas con motivo del Año Internacional de la Agricultura Familiar

El 6 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas decidió unirse a las actividades del Año Internacional de la Agricultura Fa-

miliar 2014, así declarado por la Organización de Naciones Unidas. Cooperativas de las Américas procura estrechar vínculos y coordinaciones a nivel regional y nacional, para colaborar con otras organizaciones regionales y movimientos sociales en acciones planificadas conjuntamente, para influir en políticas públicas que favorezcan el desarrollo de la agricultura familiar.

Conozca otras iniciativas internacionales por la seguridad alimentaria accediendo al [documento completo de Agricultura Familiar y producción cooperativa](#).

un marco normativo y burocrático generalmente excluyente y control (casi) monopólico.

El cuidado de las semillas. Esta es una de las bases de la agricultura y la alimentación. La agricultura familiar, con alta participación de las mujeres, ha sido un resguardo fundamental de las semillas. Globalmente, unas pocas empresas controlan la mayor proporción del mercado mundial de semillas comerciales y agroquímicos y ejercen influencia en las autoridades para adecuar legislaciones y en organizaciones agrícolas para cooptarlas como distribuidoras. Ello coloca en riesgo el libre acopio, circulación, intercambio y mejoramiento campesino de las semillas, por las disposiciones de las leyes de derechos de obtentor (persona que hace mejoramiento de variedades vegetales) o leyes UPOV (Unión para la Protección de Obtenciones Vegetales), generalmente condicionadas en las negociaciones de tratados de libre comercio. Otro factor de riesgo se encuentra en las recientes legislaciones sobre certificación y registro de variedades y el desarrollo privado de semillas genéticamente modificadas (transgénicas). Todo bajo la promesa (cuestionada) de proveer semillas de mejor calidad para alimentar al mundo. En América Latina se despliegan distintas acciones por organizaciones sociales y de agricultura familiar para conservar la libertad de las semillas, cuidarlas, conservarlas y defenderlas (ver un [recuento en Grain](#)).

Sustentabilidad de la agricultura campesina. Generalmente se reconoce el aporte de la agricultura familiar al sostenimiento de la vida en la tierra (“enfriar el planeta”, como dice Vía Campesina), como soporte de biodiversidad, reservas de agua y bosques, paisaje y microclimas. Pero muchas situaciones impactan a la agricultura familiar,

por “desastres naturales” del cambio climático, como la desertificación, variabilidad climática, huracanes e inundaciones recurrentes. A modo de ejemplo, una simulación de la rotación de maíz y frijol en Honduras indica una gran incertidumbre, y, en general, una posible migración de zonas bajas (más adecuadas para el cultivo) a zonas de montaña (propensas a erosión) debido a una baja de rendimientos en los terrenos actuales. También, un reporte de IPS en Trinidad y Tobago muestra no sólo los efectos de la variabilidad climática sobre la agricultura, sino también esfuerzos de instituciones y la capacidad de la gente para adaptarse a las nuevas condiciones (resiliencia). Pero la inversión pública es escasa, frágil y discontinuada y las prácticas de agricultura sostenible están muy poco difundidas.

VIRTUDES DE LA COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Algunos de los atributos de valor agregado de la cooperación para la agricultura familiar, desde el punto de vista conceptual, serían los siguientes:

- Sinergia cooperada para el acceso a crédito rural (dinero, insumos) y potenciación de las capacidades emprendedoras familiares e individuales,
- Mejor poder de negociación en los mercados de sus productos y de insumos requeridos,
- Amplificación de capacidades y capital social por la vinculación en redes, consorcios y otras formas de articulación solidaria “entre pares”,
- Inversión de excedentes en el desarrollo local, siguiendo la noción de comunidad como familia extendida: infraestructura rural, becas para educación, etcétera.

Las empresas cooperativas potencian la agricultura familiar más allá de lo mercantil, hacia la comunidad y la sociedad en sentido amplio. Los valores y principios cooperativos aparecen antes que el interés mercantil, como economía moral y solidaria. La agricultura familiar puede crecer y desarrollarse conservando sus raíces y la reproducción de las familias cooperadas.

ÁREAS EN LAS QUE LAS COOPERATIVAS PUEDEN MEJORAR

Con todo, el modelo cooperativo encara algunos desafíos para mejorar su funcionamiento en relación a la agricultura familiar. Citamos algunas áreas de posibles mejoras:

- Aprendizaje organizacional: disponibilidad, sistematización y socialización en la cooperativa del saber acumulado a lo largo de la historia de la empresa,
- Trabajo en redes: el anclaje territorial de muchas cooperativas agropecuarias aconseja la modalidad de redes antes que las fusiones,
- Benchmarking: conocimiento por lecciones aprendidas y mejores prácticas en las empresas cooperativas y en el “mundo exterior”,
- Intercooperación global: para gestionar sistemas productivos eco-eficientes, por ejemplo con la transferencia de tecnologías de generación y aprovechamiento de energía en las propias unidades productivas (cerrar círculos de energía), y formar cadenas productivas intersectoriales (por ejemplo: Justa Trama, en Brasil),
- Articulación con otras organizaciones y movimientos distintos de las cooperativas, alrededor de agendas de interés común; asociaciones campesinas, agroecológicas.

OIT SUBRAYA EL APORTE DE LAS COOPERATIVAS EN LA GENERACIÓN Y ACCESO A ENERGÍAS RENOVABLES

Una reciente publicación de OIT resalta el papel de las cooperativas en el acceso y la generación de energías renovables. Peter Porschen, Director del Departamento Empresarial de OIT, señala que “el acceso a energías limpias y accesibles continúa siendo un gran reto en el mundo actual, en el que hay 1.3 mil millones de personas que no tienen acceso a la electricidad.”

Los casos de estudio presentados en esta publicación demuestran que las cooperativas no solo brindan acceso a energías limpias a precios accesibles, sino que al mismo tiempo crean empleos locales y posibilitan a las personas decidir sobre la generación y distribución de energía.

A través de este documento, se aumenta la conciencia en la población sobre el rol que las cooperativas pueden y están jugando en un tema tan relevante para el desarrollo como lo es la energía. Asegurar el acceso de las personas a una adecuada distribución de energía

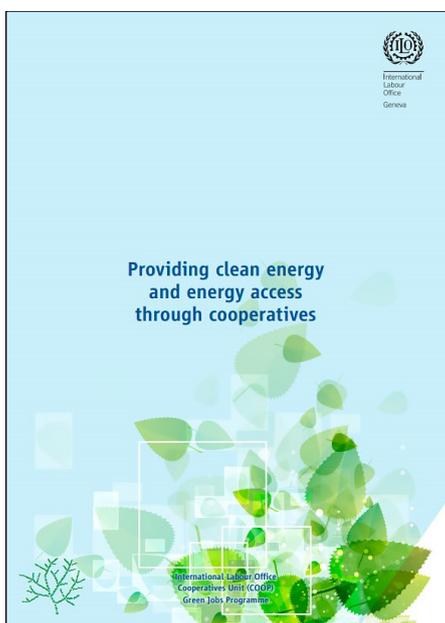


de alta calidad es fundamental para alcanzar un desarrollo sustentable en términos económicos, sociales y ambientales.

Al mismo tiempo, el informe posiciona a las cooperativas como un actor relevante para cumplir con el objetivo de “Proveer Energía Sustentable para Todos”.

El documento está organizado en cuatro capítulos. El primero presenta el modelo de cooperativas de energía sustentables y muestra las ventajas que puede tener la cooperativa sobre otra forma de empresa.

El segundo capítulo brinda una serie de ejemplos de este tipo de cooperativas en los diferentes continentes. El marco legislativo y legal que ha creado las condiciones necesarias para el establecimiento de cooperativas de energía en los diferentes países se presenta en el tercer capítulo. El informe concluye con una serie de recomendaciones para contribuir con la creación de más cooperativas del sector, con el objetivo que alcance su potencial para la producción y distribución de energías más limpias en todo el mundo.



CASOS DE ESTUDIO

El estudio presenta diversas experiencias de cooperativas a nivel mundial destacándose su aporte específico a la generación de energía. De la región de las Américas las cooperativas mencionadas por la OIT son:

- Coope Alfaro Ruiz, Costa Rica
- Coope Guanacaste, Costa Rica

- Coopesca, Costa Rica
- Cooperabio, Brasil
- Cooperativa Rural De Electrificación (CRE), Bolivia
- Coopesantos, Costa Rica
- Sociedad Cooperativa Popular Limitada (SCPL), Argentina
- Touchstone Energy, Estados Unidos

HASTA EL 15 DE MAYO PODRÁN ENVIAR SUS COMENTARIOS SOBRE LAS GUÍAS ORIENTATIVAS DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

En el marco del Plan para una Década Cooperativa, la Comisión de los Principios de la Alianza Cooperativa Internacional prepara la redacción de Guías Orientativas, como una ayuda para la interpretación de los Principios cooperativos. Como en otras oportunidades, la Alianza quiere nutrirse de la experiencia de los y las cooperativistas de todo el mundo, por lo que podrán enviar sus comentarios y reflexiones hasta el 15 de mayo de 2014.

En octubre 2012 en Manchester, Reino Unido, durante la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional, los miembros del Consejo de Administración encomendaron a la Comisión de Principios la tarea de redactar las Guías Orientativas para los Principios de 1995. Esta iniciativa quedó fijada en el Plan para un Década Cooperativa como actividad fundamental que dará forma al pilar de la Identidad, fortaleciendo la diferencia cooperativa.

OBJETIVOS

Los objetivos de la Comisión de los Principios en la redacción de las Guías orientativas son:

- Establecer una orientación para los Principios Cooperativos (como están formulados en la Declaración sobre la Identidad Cooperativa)
- Establecer el núcleo irreductible



de cada Principio, y por lo tanto, de la identidad cooperativa

En <http://s.coop/1u9b1> se encuentra el borrador de las Guías Orientativas para los siguientes Principios:

- Participación económica de los miembros
- Educación, Formación, e Información
- Compromiso con la comunidad

Es importante que cada cooperativista lea el documento y lo comparta en su organización, que lo discuta y que recabe todos los comentarios posibles. La Alianza tiene sumo interés en conocer sus reflexiones sobre el contenido de estos borradores de las Guías Ori-

tativas de los Principios.

La región de las Américas de la Alianza Cooperativa Internacional ha realizado un intenso trabajo de reflexión en cuanto al 7° Principio Cooperativo Compromiso con la comunidad, para que éste incluya de una manera explícita la preocupación por el ambiente.

Desde Cooperativas de las Américas agradecemos su incesante participación y apoyo para las iniciativas del Plan para una Década Cooperativa. Con sus aportes, tenemos confianza que esta década será un éxito para el movimiento.

Envíe sus comentarios a Hanan El-Youssef, Strategy Manager escribiendo a elyoussef@ica.coop antes del 15 de mayo de 2014.

- 1** Más de un millar de cooperativistas de todo el mundo se reunieron en **Ciudad del Cabo, Sudáfrica**, para ayudar a llevar adelante la Década Cooperativa. La **Asamblea General y Conferencia Global de la Alianza Cooperativa Internacional** se realizó por primera vez en África entre el **1° y el 5 de noviembre de 2013**. La Conferencia se enfocó en **cinco áreas temáticas** simultáneas: la seguridad alimentaria, el acceso a los servicios de la comunidad, el poder de la comunicación, las finanzas a la vanguardia de una nueva era económica y la creación de conocimientos. Los eventos de Ciudad del Cabo se completaron con la reunión bienal de **ICMIF** (Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros) realizada entre el **6 y el 8 de noviembre**.
- 2** Durante la **Asamblea General** llevada a cabo en el día **2 de noviembre** fueron electos los nuevos miembros del **Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional** que está compuesto por un presidente, cuatro vicepresidentes, dos representantes de las organizaciones sectoriales internacionales, un representante de los jóvenes y otros 15 miembros de carácter general. Por la región de las Américas fueron electos los siguientes representantes: **Ariel Guarco** de Argentina, **Eudes de Freitas Aquino** de Brasil, **Monique Leroux** de Canadá y **Martin Lowery** de los Estados Unidos. Además **Kathy Bardswick** de Canadá fue electa en representación de los sectores (por ICMIF) y **Gabriela Buffa** de Argentina como representante de la juventud.
- 3** También en el marco de la **Asamblea General** se entregaron los **Premios Mundiales a la Excelencia Cooperativa**. Todas las organizaciones galardonadas en esta oportunidad pertenecen a la región de las Américas: **Cooperativa Zeno Gandía** de Puerto Rico fue la ganadora en la categoría de grandes cooperativas; **The First Alternative Cooperative**, de Oregon, Estados Unidos, en la categoría de cooperativas medianas; la **Cooperativa Orientación y Seguridad** de Colombia en la categoría de pequeñas cooperativas; y la **Asociación Canadiense de Cooperativas** de Canadá en la categoría de organización cooperativa. Los premios son entregados anualmente a las cooperativas y otras organizaciones que hayan demostrado un fuerte compromiso con nuestro modelo empresarial.
- 4** El **Ministro del Trabajo de Colombia, Rafael Pardo Rueda**, dirigió una carta de reconocimiento a la **Alianza Cooperativa Internacional** en la persona de su Presidenta, **Dame Pauline Green**, en la que exalta la labor de esta organización en la representación y el posicionamiento de las cooperativas en el mundo. Asimismo, resaltó la importancia de la tarea de promover el fortalecimiento del cooperativismo como **modelo económico alternativo** en el mundo.
- 5** En la actualidad la **Alianza Cooperativa Internacional** cuenta con **272 organizaciones miembros** provenientes de **94 países**, las que en conjunto reúnen y representan a más de **1.000 millones de cooperativistas** en todo el mundo.

Sus opiniones y sugerencias en relación a esta publicación son muy importantes para nosotros, dado que nuestro propósito principal es elaborar un material enriquecido por los aportes y las apreciaciones de sus lectores.

Envíenos ahora sus comentarios a communications@aciamericas.coop. Muchas gracias!